

*República de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental*



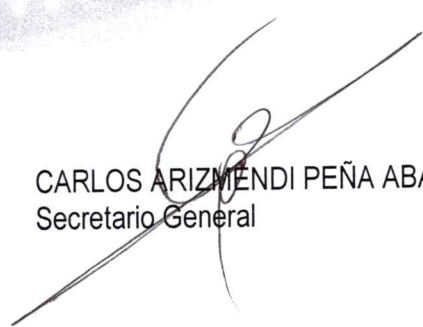
SESIONES ORDINARIAS

ORDEN DEL DÍA No. 010 DE 2024

Para la Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea del Departamento del Chocó, a efectuarse el 30 de enero de 2024, a las .9: A.M. de manera Presencial, de conformidad con la Ley 2200 de 2022 y nuestro Reglamento Interno "Ordenanza 146 del 8 de agosto de 2022."

1. Llamado a lista y Verificación del Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Invocación a Dios por el honorable Diputado ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE
4. Minuto de Silencio por las Víctimas del Accidente ocurrido en la vía Quibdó – Medellín, el día 12 de enero de 2024.
5. Himno del Departamento del Chocó.
6. Discusión y Aprobación de las siguientes actas de sesión:
 - 01 del 1 de enero de 2024
 - 02 del 2 de enero de 2024
 - 03 del 4 de enero de 2024
 - 04 del 9 de enero de 2024
7. Lectura de Comunicaciones
8. Propositiones
9. Asuntos Varios


SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidenta


CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA
Secretario General

República de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

SESION : 010
FECHA : 30 de Enero de 2024
HORA : 9: A.M.
ASUNTO : Sesión Ordinaria

CITACION :

ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE

COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO

GARCIA FLOREZ CARLOS EDUARDO

HURTADO MURILLO MARLONG

MOSQUERA GUERRERO KEVIN

PALACIOS MATURANA SANDRA TATIANA

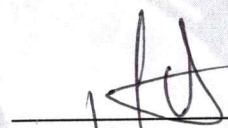
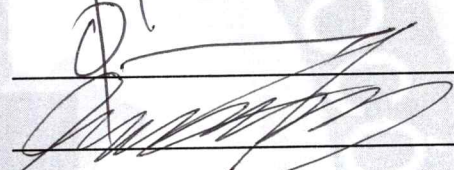
PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON

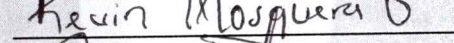
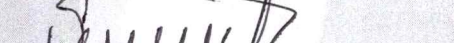
RAMIREZ MOSQUERA YADIRA

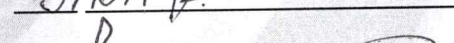
SANCHEZ MONTES DE OCA PATROCINIO

TRUJILLO CHAVERRA DANIEL

VALENCIA BLANDON ARMANDO

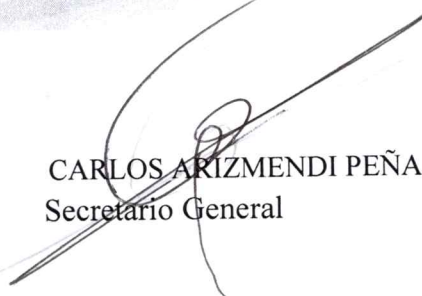






SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidente


CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA
Secretario General

República de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

SESION : 010
FECHA : 30 de Enero de 2024
HORA : 9: A.M.
ASUNTO : Sesión Ordinaria

LLAMADA A LISTA :

ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE



COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO



GARCIA FLOREZ CARLOS EDUARDO



HURTADO MURILLO MARLONG



MOSQUERA GUERRERO KEVIN



PALACIOS MATURANA SANDRA TATIANA



PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON



RAMIREZ MOSQUERA YADIRA



SANCHEZ MONTES DE OCA PATROCINIO



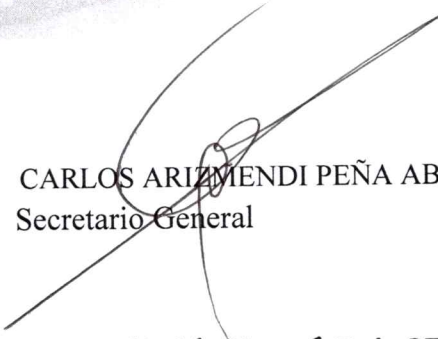
TRUJILLO CHAVERRA DANIEL



VALENCIA BLANDON ARMANDO




SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidente


CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA
Secretario General

Dir. Cra. 9 . No. 24 -69, Sector Chamblun Quibdó-Chocó Tel: 6737429
www.asambleachoco.gov.co E-mail: asamblea@asambleachoco.gov.co

Nit: 818000429-3

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



ACTA DE SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN N°. : 010
FECHA : 30 de enero del 2024
HORA : 09:00 AM
ASUNTO : Sesión Ordinarias
PRESIDIDA POR : SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidenta

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día
3. Invocación a Dios.
4. Minuto de silencio por las víctimas del Accidente ocurrido en la vía Quibdó – Medellín, el día 12 de enero de 2024
5. Himno del Departamento del Chocó.
6. Discusión y aprobación de las siguientes actas de sesión:
 - No. 001 del 1 de enero de 2024
 - No. 002 del 2 de enero de 2024
 - No. 003 del 4 de enero de 2024
 - No. 004 del 9 de enero de 2024
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Propositiones
9. Asuntos Varios

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y Verificación del Quórum

Al llamar a lista contestaron los siguientes Diputados.

- ✓ H.D. ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE
- ✓ H.D. COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO
- ✓ H.D. GARCIA FLOREZ CARLOS EDUARDO
- ✓ H.D. MOSQUERA GUERRERO KEVIN
- ✓ H.D. PALACIOS MATURANA SANDRA TATIANA
- ✓ H.D. PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON
- ✓ H.D. RAMIREZ MOSQUERA YADIRA
- ✓ H. D. SANCHEZ MONTES DE OCA PATROCINIO
- ✓ H.D. TRUJILLO CHAVERRA DANIEL
- ✓ H.D. VALENCIA BLANDO ARMANDO

El H.D. HURTADO MURILLO MARLONG con excusa.

El secretario de la corporación señora presidenta manifiesto a usted que después de haberse leído el orden del día existe quórum para deliberar y decidir por lo tanto puede usted someter a consideración de la plenaria para su aprobación

La presidenta de la Corporación sometió a consideración de los Honorables Diputados el orden del día y fue aprobado por la plenaria.

2. Invocación a Dios a cargo del H.D. ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE.
3. Himno del Departamento del Chocó. Se entonaron las notas del Himno del Departamento del Chocó.
4. Minuto de silencio por las víctimas del Accidente ocurrido en la vía Quibdó – Medellín, el día 12 de enero de 2024.

Se dio el minuto de silencio por las victimas que fallecieron el pasado 12 de enero de 2024 en la tragedia ocurrida en la vía Quibdó – Medellín.

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



5. Discusión y aprobación de las siguientes actas de sesión:

- No. 001 del 1 de enero de 2024
- No. 002 del 2 de enero de 2024
- No. 003 del 4 de enero de 2024
- No. 004 del 9 de enero de 2024

El secretario de la corporación señora presidenta para manifestarle a usted que estas actas fueron enviadas desde el correo de la corporación a los respectivos correos de cada uno de los Diputados.

La presidenta de la corporación le da el uso de la palabra a el H.D. ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE

Quien da las gracias a la señora presidenta, presiden para proponer que como las actas ya están en los correos de los Diputados, sean aprobadas en bloque por la mesa directiva.

La presidenta de la corporación le manifiesta a el H.D. ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE que la proposición que usted hace es que la mesa directiva apruebe las actas, la mesa directiva no puede, porque solamente a prueba la última sesión del periodo ordinario que ya no tenemos plenaria.

La presidenta de la corporación le da el uso de la palabra a el H.D. COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO

Gracias señora presidenta, lo que manifiesta el compañero es que como las actas ya están en los correos de cada Diputado para su revisión se aprueben aquí en bloque.

La presidenta de la corporación informa que como las actas ya reposan en cada uno de los correos de los Diputados, aprueban los Honorables Diputados las actas 001, 002, 003 y 004 anunciadas en el orden del día.

La presidenta de la corporación le da el uso de la palabra a el H.D. MOSQUERA GUERRERO KEVIN

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



Da las gracias a la señora presidenta, no debería ser excusa lo que voy a plantear, como el orden del día fue simplemente enunciado hoy, no fue enviado previamente, realmente en este momento estaría aprobando algo que no he mirado, secretario de lo sucesivo ese tipo de información si se envía por correo no sé si creamos un grupo también para enviar el orden del día.

La presidenta de la corporación le da el uso de la palabra a el H.D. TRUJILLO CHAVERRA DANIEL

Gracias señora presidenta, los muy buenos días para todos veo bien traído lo que propone el Diputado Luis Vicente y el Diputado Kevin, propongo que excluyamos las actas del orden del día y que en la próxima sesión venga incluido de en el orden del día que se van a aprobar en bloque muchas gracias.

La presidenta de la corporación da uso de la palabra a la H.D. RAMIREZ MOSQUERA YADIRA

Quien da las gracias a la señora presidenta, los buenos días para todos, como el orden del día ya fue aprobado no se puede excluir del mismo las actas y quien crea que no puede aprobar las actas se puede declarar impedido.

La presidenta de la corporación le da la palabra a el H.D. COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO

Gracias señora presidenta, presidenta si nosotros aprobamos un orden del día lo aprobamos en el momento del derecho del voto, lo que se está sometiendo a consideración de la plenaria es la aprobación en bloque de unas actas, la proposición que hizo el compañero Luis Vicente es que las aprobemos en bloque habías cuenta que las actas que tenemos hoy no es más de lo que hemos hecho estos 30 días, cuando son 3, 4 o 5 actas las aprobamos en bloque para no desgastarnos en la aprobación de una por una y los Diputados miramos si la aprobamos positiva o negativamente.

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



La presidenta de la corporación le da el uso de la palabra a el H.D. TRUJILLO CHAVERRA DANIEL

Gracias señora presidenta, doctora Yadira yo no soy abogado soy administrador de empresa, que por el hecho de que esté aprobado el orden del día no quiere decir que ese punto no se pueda excluir y esa decisión la toma la plenaria, el orden del día ya está aprobado pero ahí un punto que en este momento genera discordia por una justificación que acaba de dar un compañero, considero es mi punto de vista no sé, si la plenaria cuando considera que algo no está funcionando, va en vía correcta, No llegó el orden del día eso es una justificación valedera para excluir, ustedes saben que el orden del día debe ser de conocimiento antes de que nosotros lleguemos a la sesión Muchas gracias.

La presidenta de la corporación Bueno frente a la discusión le doy la palabra al Señor secretario, darle cumplimiento a la 2200 hay que hacer llegar el orden del día a cada uno de los Honorables Diputados es cierto, dos el punto es claro discusión y aprobación, cuando yo sometí el orden del día fui clara modificación, discusión si en el reglamento interno de la Asamblea podemos subsanar o reversar porque cuando se aprueba un orden del día yo creo que es claro por eso se somete a consideración y discusión de la plenaria y la plenaria es la que decide si o no aprueba el orden del día, si se quita, si se pone algo en lo que se acaba de leer, yo me acordé de algo cuando ya habían aprobado el orden del día, que tiene que ver con las actas que ahora en el trámite de proposición y asuntos varios lo voy a hacer, entonces señor secretario tiene usted el uso de la palabra.

El secretario de la corporación señora presidenta aquí hay dos puntos, el H.D. Kevin manifiesta que efectivamente en la ley 2200 el orden del día debe darse a conocer un día antes, lo segundo es que se excluya del orden del día la aprobación de las actas, lo que tengo para manifestar es que como el orden del día fue aprobado no se puede modificar, quien tenga dificultad con las actas se pueda declarar impedido

La presidenta de la corporación suficiente ilustración sobre el punto de discusión y aprobación de las siguientes actas, una vez discutido y una vez

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



analizado este punto número seis, la presidenta somete a consideración de la plenaria las actas y pregunta aprueban los Honorables Diputados las actas antes mencionada? Las cuales fueron aprobadas por la plenaria

El secretario de la corporación presidenta con su venía las votaciones son nominales o por votación, cuando son nominales se llama a lista y se va votando lo que se hizo el golpeo de escritorio significa que fueron aprobadas unánimemente, así los demás no lo hayan hecho fueron aprobadas

La presidenta de la corporación, manifiesta que las actas quedan aprobadas.

6. Lectura de Comunicaciones.

El secretario de la corporación informa que no hay comunicación para su lectura.

7. Propositiones

La presidenta de la corporación propongo ante lo que se acaba de presentar con el tema de las actas, que antes de cada sesión enmendar y enviar el orden del día 24 horas antes, pero se venía haciendo un día antes, yo propongo que de ser posible en cada sesión se apruebe el acta anterior.

La presidenta de la corporación le da el uso de la palabra a el H.D. PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON

Presidenta de acuerdo al reglamento interno que es lo que se ha hecho referencia, tiene usted razón pues el mismo en su Artículo 22 reza de cada acta se debe de someter a la plenaria haciendo la respectiva lectura del acta, en la sesión siguiente se debe someter a votación para la aprobación de la misma.

La presidenta de la corporación manifiesta que así no se acumulan tantas actas en bloque, entonces aprueba la Honorable Asamblea, pero lo voy a colocar a consideración, primero para que el equipo que tenemos nosotros en la Asamblea lo tenga claro que es que hay una persona al frente, vamos a mirar cómo mejoramos el proceso, pero en cada sesión debe estar el acta

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



anterior y con eso se inicia el orden del día a partir de la fecha lo vamos a hacer de esa manera y verificar los correos de cada uno de los honorables diputados mientras se surte dentro del fortalecimiento institucional los correos institucionales y que se verifique que todos los Diputados tengan en tiempo real estos correos la información que de aquí se envía, entonces queda en acta que se materialice lo que dice el reglamento interno de la corporación en cuanto al manejo de las actas.

Yo había propuesto en el que los compromisos se leyeran en cada sesión, pero ahora es el acta que se va a leer al inicio de todas las sesiones.

8. Asuntos Varios

La presidenta de la corporación le da el uso de la palabra a el H.D. COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO

Gracias señora presidenta, solamente para convocar a los de la comisión del Plan de Desarrollo que una vez terminada la sesión nos reunamos.

La presidenta de la corporación informa que tenemos una tarea pendiente con la mesa directiva ayer tuvimos la oportunidad de dialogar con el secretario del interior nos manifiesta cómo van las gestiones de las instalaciones propias de la Asamblea, para sorpresa de todos la Asamblea departamental se estaba quedando sin instalaciones en el ocho piso, la Asamblea departamental no estaba incluida dentro de las entidades que iban a estar en el ocho piso, estaba distribuido para la secretaria de educación y la contraloría departamental, gracias a Dios a los buenos oficios del secretario de gobierno y la Gobernadora que hicieron inspección en terreno hoy estamos logrando sostener los dos pisos que la Asamblea ha venido teniendo ese edificio durante sus últimas décadas para su funcionamiento, pero es triste también saber qué es la Asamblea la que ha gestionado y la que ha venido avanzando para que el edificio del Ocho pisos hoy vayan donde van en su mejoramiento, ya llevamos tres administraciones o cuatro administraciones y fue un proyecto que se hizo para remodelación. la Asamblea departamental tiene una década de estar sesionando en cualquier suburbio yo creo que es un acto de irrespeto y de dignidad que la Asamblea hoy estuviese por fuera de la distribución de los

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



espacios pasando por encima, ese es el espacio natural de la Asamblea hace varias décadas, hoy se está retomando y estamos peleando, pero no debería de ser así dos pisos el del recinto y el piso administrativo, ahora que termine la sesión invité a los Diputados una vez terminemos la discusión de la comisión primera aquellos que deseen vamos a hacer una inspección en este momento al ocho piso.

La presidenta de la corporación le da el uso de la palabra a la H.D. RAMIREZ MOSQUERA YADIRA

Gracias señora presidenta, presidenta para preguntarle cómo van las actas del informe de empalme, creo que es necesario que los Diputados sepamos sobre lo que está haciendo la administración departamental y sus diferentes dependencias para nadie es un secreto sobre las diferentes situaciones que se han venido presentando en el departamento y creo que todo se debe dar conforme al informe del PAE que se tuvo en esta administración gracias.

La presidenta de la corporación le manifiesta a la H.D. RAMIREZ MOSQUERA YADIRA que hasta el momento solo cuatro secretarias han hecho llegar su informe que son infraestructura, desarrollo económico, cultura y educación, el informe general fue solicitado a la señora gobernadora hasta el momento no la ha hecho llegar a la Honorable Asamblea el informe general del PAE.

Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para el 1 de febrero del 2024 a sesiones ordinarias, en este mismo recinto a las 09 Am


SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidenta


CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA
Secretario General